

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. comunica la siguiente:

## INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas de TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. ha adoptado con fecha de 29 de junio de 2016 el siguiente acuerdo:

## **PAGO DE DIVIDENDO**

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de esta compañía se procederá al reparto de un dividendo complementario correspondiente al ejercicio 2015, con las siguientes características:

Vencimiento:	14 de julio 2016
Código Isin:	ES0178165017
Nombre del valor:	. TÉCNICAS REUNIDAS S.A.
Importe total:	39.154.303 euros
Importe bruto unitario:	0,728891 euros por acción
Importe unitario de retención fiscal:	0,138485 euros por acción
Importe neto unitario:	0,590386 euros por acción

El importe del dividendo se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de las entidades.

A tal efecto, se nombra agente de pagos a la entidad BBVA.

En Madrid, a 30 de junio de 2016.

Para más información consulte: <u>www.tecnicasreunidas.es</u> o diríjase al teléfono de información al accionista: +34 91 158 83 30.